

ANDALUCÍA, 19 DE JUNIO 2024

La Junta e Isla Mágica acuerdan descuentos del 35% para usuarios de la Tarjeta Andalucía 65 y hasta tres acompañantes

Loles López destaca la importancia de adaptar los beneficios de esta tarjeta a las nuevas demandas de las personas mayores

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, ha firmado este miércoles un convenio con el director general de Isla Mágica, Guillermo Cruz, para que las personas titulares de la Tarjeta Andalucía Junta 65 se beneficien de ventajas en el acceso del parque. En Andalucía más de un millón de personas cuentan con esta tarjeta que permite obtener descuentos en más de mil establecimientos, al que ahora se suma este parque temático sevillano.

López, acompañada por el director gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (Assda), José Luis Prieto, ha destacado la importancia de este acuerdo para ofrecer a este colectivo una alternativa de ocio accesible y atractiva ya que “nuestros mayores nos lo han dado todo y ahora tienen ganas de disfrutar, de aportar”, ha enfatizado la consejera, que ha incidido en las múltiples ventajas que lleva consigo esta tarjeta.

Por su parte, el director general de Isla Mágica, Guillermo Cruz, ha explicado que el parque está preparado y cuenta con una gran cantidad de espectáculos para todos los públicos, por lo que ha asegurado que Isla Mágica es una alternativa de ocio que no debe asociarse solo a los más pequeños ya que las personas mayores pasan una jornada muy agradable en las instalaciones. Años atrás, Isla Mágica contaba con este convenio, el cual tuvo que ser suspendido por la pandemia, y ahora se ha retomado.

Este acuerdo va a permitir que todas las personas mayores que tienen la tarjeta Andalucía Junta 65, tanto en su modalidad oro como en la verde, obtengan un descuento del 35 por ciento para acceder a Isla Mágica. Así, esta reducción en el precio de la entrada se podrá emplear hasta para otros tres acompañantes con el fin de que “puedan pasar una jornada de diversión y ocio en familia o con quien ellos quieran”, ha explicado la consejera. El descuento se aplicará a las entradas de un día, tanto en las de carácter general, como en las infantiles y senior.

“El compromiso del Gobierno andaluz con las personas mayores es firme y decidido”, ha continuado López, que les ha agradecido al medio centenar de mayores asistentes su ejemplo de vitalidad y envejecimiento activo. Además, Isla Mágica celebrará el Día del Mayor con precios especiales para este colectivo. Como ha explicado la titular de Igualdad, las personas mayores de hoy no son las de antes y tienen unas necesidades y demandas diferentes porque son activos en redes sociales y las nuevas tecnologías, por ejemplo.

Nueva app

Por ello, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, ha actualizado la guía de servicios y descuentos destinados a las personas titulares de la Tarjeta Andalucía Junta 65. Además, la consejera ha destacado la puesta en marcha de una app para que los usuarios y usuarias puedan disfrutar de ella en formato virtual. Asimismo, también se ha renovado la tarjeta, la cual incorpora un chip para hacerla más segura.

“Hemos adaptado la tarjeta a los nuevos tiempos porque, no es solo el acceso a determinados servicios como el autobús, sino que ofrece un variado catálogo de establecimientos de todo tipo y que cumplen con las expectativas de nuestros mayores, cada vez más demandantes de alternativas de ocio y de entretenimiento”, ha explicado López, que ha animado a las personas mayores de 65 a que se hagan usuarios de la misma para poder disfrutar de sus ventajas y descuentos.

Además, entre otros servicios, la tarjeta permite el acceso al servicio público de teleasistencia de Andalucía, bonificaciones del 50% en transporte público interurbano en autobús, planes de visión y audífonos, orientación jurídica gratuita y servicio de comedor a precio reducido en los centros de participación activa.

Asimismo, en el acto, ha estado presente la directora general de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no Deseada de la Junta, Rocío Barragán; la delegada territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, María Luisa Cava y el concejal de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, José Luis García.